ACTA N. 002 DE RECIBO FINAL

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X		CONVENIO	
Número:	353	de	2024	
Objeto: ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA				
Supervisor y/o interventor:	SECRETARIA DE GOBIERNO			
Contratante/Asociado:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO			
Contratista/ Asociado:	**H & G MARTÍNEZ S.A.S**		**NIT/CC**	**901061528-6**

Valor (incluido adiciones):	TREINTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE ($35.010.000)
Plazo (incluido ampliaciones):	DOS (02) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Acta de inicio:	23/12/24
Fecha de terminación:	25/12/24

Fecha:	08	de	ENERO	de	2025

En Puerto Triunfo Antioquia, el día 08 del mes enero del año 2025, se reunieron las siguientes personas: **ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI** SECRETARIA DE GOBIERNO, quien actúa como supervisora del contrato de la Referencia y **H & G MARTÍNEZ S.A.S,** en calidad de Contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo FINAL del contrato No. 353-2024 teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDOS

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – SECRETARIA DE GOBIERNO y **H & G MARTÍNEZ S.A.S** se celebró el Contrato N. 353-2024, cuyo objeto es "**ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA**", por un valor de $ 35.010.000 incluido IVA y un plazo de DOS (02) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
2. Que el Contrato N. 353-2024 se suscribió el día 18 de diciembre de 2024 y el acta de inicio del 23 de diciembre de 2024.
3. Que el registro presupuestal No. 2547 fue expedido en 18 de diciembre de 2024, por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE ($35.010.000).

4. Que, de conformidad con la aceptación de la oferta, el plazo se estipuló en DOS (02) DÍAS CALENDARIO a partir de la firma del acta de inicio.
5. Que los servicios objeto del contrato se han ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia.
6. Que los servicios objeto del contrato se han entregado según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en la invitación pública y estudios previos y en la normatividad vigente.
7. Que según la certificación adjunta del Representante Legal, el Contratista **H & G MARTÍNEZ S.A.S**, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir los suministros ejecutados en el contrato No. 353-2024, cuyo objeto es: **ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**
2. Realizar la actualización por parte del contratista, de ser necesario, de las garantías que amparan el contrato.
3. El recibo de los servicios objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los servicios objeto del contrato N. 353-2024.

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Supervisor

Harly Martinez
R.L. HARLY MARTINEZ AGUIRRE
H & G MARTÍNEZ S.A.S
Contratista

Puerto Triunfo, 08 de enero de 2025

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que a **H & G MARTÍNEZ S.A.S,** con NIT. No. **901061528-6,** representada legalmente por **HARLY MARTÍNEZ AGUIRRE,** se le reconoce la suma de **VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($22.860.000),** por concepto del PAGO FINAL **según formas de pago pactadas en el CONTRATO DE SUMINISTRO N. 353-2024** cuyo objeto es el **ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.**

La presente se expide para efectos de pago de cuenta.

FRANKLIN PORTILLO GOMEZ
Alcalde Municipal

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL N°. 1

FECHA DE ELABORACIÓN	08/01/24

INFORME No.: **SUPERVISIÓN** ☐ **INTERVENTORÍA** ☐	**001**	DE SEGUIMIENTO		FINAL	x
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	23/12/24	Hasta:	25/12/24	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		353-2024	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		18/12/24	
FECHA ACTA DE INICIO:				23/12/24	
OBJETO: ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		H & G MARTÍNEZ S.A.S	
		NIT		901061528-6	
VALOR [$]:		INICIAL:		TREINTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE ($35.010.000)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
			NA	$ 0	0
		VALOR TOTAL:		$ 35.010.000	
PLAZO:		INICIAL		DOS (02) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			NA		
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACIÓN**
			NA	NA	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		2547	
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		18/12/24	

SUPERVISOR	NOMBRE:	ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NA

	NUMERO CONTRATO:	NA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	65.3%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	65.3%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contrato se cumplió a satisfacción los elementos fueron entregados cumpliendo con las exigencias técnicas requeridas.

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

La supervisión se siguió de manera integral de tal manera que la Entidad Estatal pudo constatar la ejecución del contrato en mención y asegurar que se cumplió con su propósito. La supervisión del contrato requirió revisión constante de la ejecución de las activadas del contrato, sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
SUMINISTROS PROGRAMADOS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA	65.3	Se reciben los servicios según factura e informe de actividades adjuntos
POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
NA	NA	NA

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBSERVACIONES
	NA

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 0	$ 35.010.000	$ 0	$ 35.010.000
2. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 0	$ 35.010.000	$ 0	$ 35.010.000
4. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$0	$ 0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 0	$0	$ 0	$0
7. Recursos ejecutados	$ 0	$ 22.860.000	$ 0	$ 22.860.000
8. Recursos no ejecutados	$ 0	$ 12.150.000	$ 0	$ 12.150.000

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

No se presentan notas adicionales

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: La Alcaldía Municipal de Puerto Triunfo, pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Único pago, una vez cumplidos los requisitos de ejecución y encontrándose suscrita el acta de inicio; mediante acta de supervisor que se suscribirá entre las partes, para lo cual requerirá que el contratista cumpla con los siguientes requisitos, una vez cumplidos los requisitos de ejecución y encontrándose suscrita el acta de inicio; mediante acta de supervisor que se suscribirá entre las partes, para lo cual requerirá que el contratista cumpla con los siguientes requisitos. **Parágrafo 1:** Para tal efecto, El Contratista deberá presentar la respectiva factura o cuenta de cobro, acompañada del informe de supervisión y la Certificación de Recibo a Entera Satisfacción expedida por el contratante. **Parágrafo 2:** Del valor de cada pago, se le deducirán los impuestos de ley de carácter nacional y local.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	18/12/24	$ 35.010.000		$ 0		$ 35.010.000
Adiciones		$ 0				$ 35.010.000
Pago No. 1 / En tramite	08/01/24			$ 0	$ 22.860.000	$ 12.150.000
TOTALES		$ 35.010.000	$ 0	$ 0	$ 22.860.000	

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula **Tercera. Valor y Forma de Pago**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($22.860.000) relacionada en el Pago No. 1 de la tabla adjunta en el numeral 4. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO

Cancelar los pagos en la forma pactada, siempre y cuando el contratista cumpla con los requisitos exigidos para ello	Entidad.	Realizar programación de caja.	Seguimiento al trámite de la cuenta gestionada.
Mala calidad de la prestación del suministro y servicio.	Contratista	Realizar control de calidad de los bienes	Una vez ingrese los equipos al almacén municipal se deben probar

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Para constancia, se firma la presente acta:

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Secretaria de Gobierno
Supervisora

ACTA N. 03 - DE TERMINACIÓN

FECHA	08	enero	2025

CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	353	de	2024
Objeto: ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA			
Supervisor y/o interventor:	SECRETARIA DE GOBIERNO		
Contratante/Asociado:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
Contratista/ Asociado:	H & G MARTÍNEZ S.A.S	**NIT/CC**	901061528-6
Valor (incluido adiciones):	TREINTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE ($35.010.000)		
Plazo (incluido ampliaciones):	DOS (02) DÍAS CALENDARIO		
Acta de inicio:	23/12/24		
Fecha de terminación:	25/12/24		

CONSIDERANDO :

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – SECRETARIA DE GOBIERNO y **H & G MARTÍNEZ S.A.S** se celebró el Contrato N. 353-2024, cuyo objeto es **"ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA"**, por un valor de $ 35.010.000 incluido IVA y un plazo estipulado de DOS (02) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

2. Que el acta de inicio fue suscrita el día 23 de diciembre de 2024 y el vencimiento del contrato ocurre el 25/12/24.

3. Que los servicios concertados dentro del objeto contractual fueron ejecutados en un 100% según consta en el INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL del 08/01/25 firmado por el supervisor y en las actas de recibo final suscrita entre el supervisor y el contratista.

4. Que el supervisor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación.

De acuerdo con lo anterior, las partes:

ACUERDAN :

Los servicios objeto del contrato se entregaron de acuerdo a lo establecido en el contrato y en las especificaciones técnicas exigidas, por lo tanto, se reciben los servicios prestados a entera satisfacción por parte del Municipio de Puerto Triunfo Antioquia – SECRETARIA DE GOBIERNO.

Dar por terminado el contrato- N° 353-2024, cuyo objeto es el "ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA" suscrito entre el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia y H & G MARTÍNEZ S.A.S, y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia firman, el supervisor y contratista a los (08) días del mes de enero de 2025.

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Supervisora

Harly Martinez

R.L. HARLY MARTÍNEZ AGUIRRE
H & G MARTÍNEZ S.A.S
Contratista

ACTA No. 004 – DE LIQUIDACIÓN

FECHA DEL ACTA	08/01/25
CONTRATO	353-2024
CONTRATANTE	ALCALDÍA DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA
CONTRATISTA	**H & G MARTÍNEZ S.A.S**
OBJETO	**ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23/12/24
VALOR INICIAL	TREINTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE ($35.010.000)
VALOR ADICIONALES	NA
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE ($35.010.000)
VALOR TOTAL EJECUTADO	VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($22.860.000)

FECHA DEL INICIO DEL CONTRATO	23/12/24
PLAZO INICIAL	DOS (02) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL	NA
FECHAS DE SUSPENSIÓN	NA
FECHA DE REINICIO	NA
FECHA DE TERMINACIÓN	25/12/24

En la ciudad de Puerto Triunfo (Antioquia), en las instalaciones del Palacio Municipal, se reunieron los mencionados participantes, con el objeto de realizar de común acuerdo Acta de Liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 353 de 2024, celebrado entre el Municipio de Puerto Triunfo y **H & G MARTÍNEZ S.A.S** conforme a las siguientes clausulas:

Cláusula Primera: El Municipio de Puerto Triunfo y H & G MARTÍNEZ S.A.S, suscribieron el 18/12/24 el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 353-2024.

Cláusula Segunda: El 23 de diciembre de 2024, se suscribió acta de inicio del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 353-2024 debidamente firmada por el Contratista, Supervisor del contrato y ordenador de gasto.

Cláusula Tercera: Que al presente contrato NO se le suscribieron prorrogas ni adicionales

Cláusula Cuarta: En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social, en salud y pensiones, riesgos profesionales, así como los aportes a cajas de compensación familiar, SENA e ICBF durante la vigencia del contrato se constató por parte del

Supervisor del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 353-2024, que el Contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción.

Cláusula Quinta: Que el Municipio de Puerto Triunfo ha efectuado los pagos correspondientes, proporcionalmente mes vencido previa presentación del Informe de actividades y Certificación de recibo a satisfacción expedida por el Supervisor del presente contrato, de conformidad con lo convenido como forma de pago en el contrato.

Cláusula Sexta: Que dado lo anterior se relaciona el resumen de pagos y resumen financiero del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 353-2024.

Balance financiero del contrato

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
Contrato No. 353-2024	$ 35.010.000	$ 22.860.000	$ 12.150.000

Cláusula Séptima: De acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Puerto Triunfo y las actividades contractuales asignadas, los supervisores, realizaron la correcta ejecución del objeto del contrato y prepararon el proyecto de liquidación, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes, desarrollo técnico, ejecución de actividades.

Cláusula Octava: Acorde con la Cláusula **Décima tercera** del CONTRATO DE SUMINISTRO N. 353-2024, el contratista constituyó las respectivas garantías del contrato.

Cláusula Novena: Que en cumplimiento a lo previsto en la presente acta las partes contratantes dan por terminado el contrato de suministro No. 353-2024, se declara que una vez el Municipio efectué el ultimo desembolso correspondiente al pago final, resulta procedente se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato.

Cláusula Décima: Dar por liquidado el contrato de suministro No. 353-2024, declarándose las partes a paz y salvo, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Cláusula Décima Primera: Se deja constancia que, para la suscripción de la presente acta, las garantías se encuentran vigentes.

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta de Liquidación Bilateral, a los (08) días del mes de enero de 2025 y en señal de aceptación firman quienes en ella participaron:

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Contratante - Supervisor

Harly Martinez

R.L. HARLY MARTINEZ AGUIRRE
H & G MARTÍNEZ S.A.S
CONTRATISTA

RADICADO.- 006-2025
09-01-2025 - 9:35 A.M

H & G MARTINEZ S.A.S.
NIT: 901061528-6
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 20 No 18 - 20/26 AUT MEDELLIN - BOGOTADORADAL, Puerto Triunfo, Antioquia, Colombia
Tel. 3203334696
Email. harly14h@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764079313612 válida desde 2024-09-11 hasta 2025-09-11 rango desde FE-66 hasta FE-5000.

Cliente: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
NIT : 890983906-4
Dirección: ALCALDIA DE PUERTO TRIUNFO, Puerto Triunfo, Antioquia, Colombia
Teléfono:
Email: tesoreria@puertotriunfo-antioquia.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	FE - 68
MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	12:13:17-05:00
FECHA FIRMADO:	27/12/2024 12:13:18

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	12	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	DEP	CONTRATO 353/2024 ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACION DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.	WSD	1,00	$19.210.084,00	IVA	19%	$3,649,915.96	0,00	$19.210.084,00

Notas:

SON: (veintidos millones ochocientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos noventa y seis centavos)
CUFE: 2bb5161a0e2f4cac0eab9891abad2afa98610932b9c6eb7b1542b063eb99314f500c5265cb80ccdb135421c0c368d2ef

Subtotal:	$19.210.084,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$3.649.915,96
Total:	$22.859.999,96

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$19.210.084,00	19,00%	$3.649.915,96

Firma Digital: iybgcfkYmrpKksFxSonlj9RhhkV9y27gxIU4lO6gdCe5b8ifVMeRUT1qNqlqUZCx Tdg8Ahe1LDTFJBQlOkMDtrbznLim1PqQkivbiVVlkipo0bGbMZ u3YL7NnaYV2CZJ +vdg//8L3BbKYC4XYEV/gxLoKW91mex3miLqrW0Ts93baJCLz8N8bk5GXu0Q/pzz kj6WKvApsnrx996T9UT0jeF1fsHol4eme0w tnLNFcL/WFSEib2O+AlXhBmvh1U3O 0CdRgz3dqOe5zWRZwWrmGd0D7+EEUHoEqkD5aTd2jFhul4uBLagWw4TDDSdMiC/ wgWUp2s9y2+9Uqb7jNmu 8w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-27, 01:25:24 P. M. Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 1068794280

Periodo Cotización: noviembre de 2024 Periodo Servicio: diciembre de 2024 Referencia pago 8810283104

PAGADA 13/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HYG MARTINEZ SAS		
Documento	NI901061528	Dirección	CL 24 #0 - 0 AV LOS COLEGIOS CORR DORDAL
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6040000000
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	PUERTO TRIUNFO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	MARTINEZ AGUIRRE HARLY	Identificación	CC 14327087
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 14327087	HARLY MARTINEZ AGUIRRE	1	0								X									0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$2.000.000	$320.000	(EPS010) EPS SURA	$2.000.000	$80.000	0.522	$2.000.000	$10.500	(CCF04) COMFAMA	$2.000.000	$80.000	$0	$0	$0	$0	$490.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor)	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$320.000	$80.000	$10.500	$80.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$490.500	$2.500	$493.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

H&G MARTINEZ SAS
NIT. 901061528-6

Puerto Triunfo, Antioquia, 26 de diciembre de 2024

Señores
ALCALDIA PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA
La Ciudad

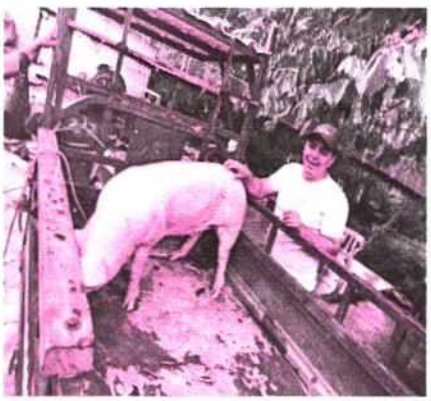
Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES

Cordial saludo:

Respetuosamente me permito presentar informe del contrato No. 353/2024, correspondiente los encuentros culturales desarrollados en **Corregimiento de Doradal,** y cuyo objeto es: **"ENTREGA DE INCENTIVOS NAVIDEÑOS PARA ENTREGA A LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA REALIZADA EN LOS CORREGIMIENTOS Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA":**

1. Entrega de 9 cerdos en las fechas y lugares establecidos por la entidad. **Total: $12.600.000**



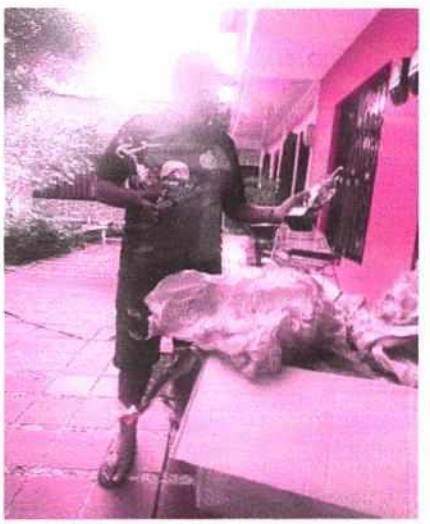



2. Entrega de trofeos según modelos establecidos por la supervisión. **Total: $9.600.000**

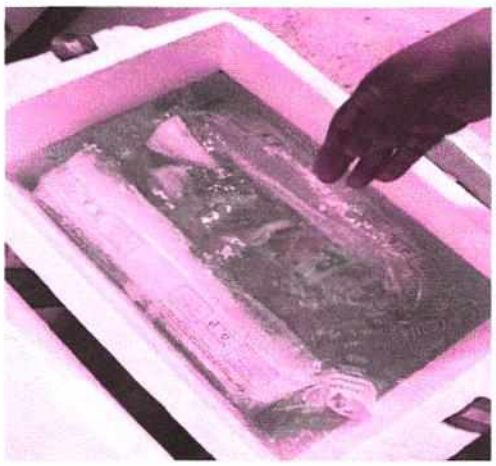








3. Suministro de bolsa con agua: **Total $660.000**





4. Por solicitud escrita de la supervisión el día 26 de diciembre de 2024 a través de plataforma Secop II, se indicó que la Entidad se abstenía de requerir la ejecución de este ítem.

TOTAL INFORME: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($22.860.000).

Agradezco la atención brindada a la presente.

Harly Martinez

HARLY MARTINEZ AGUIRRE
RL H&G SAS
CORREO: